

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****713** *CM ADVANCED PRINTING IBERIA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (antes denominada Copiadoras Multifuncionales, S.A.) celebrada con el carácter de Universal con fecha 30 de enero de 2017, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 47.034,26 euros, hasta la nueva cifra de 94.068,52 euros mediante la amortización de 7.826 acciones propias mantenidas en autocartera, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital se lleva a cabo con la única finalidad de amortizar las acciones que la Sociedad posee en autocartera, sin que se produzca reembolso alguno a los accionistas.

En Alcalá de Henares, 2 de febrero de 2017.- El Administrador, don Luciano Jiménez Polo.

ID: A170010795-1